

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2024, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la que se aprueba el Calendario laboral de las fiestas locales del año 2025.

(BOR de 21 de noviembre de 2024)

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Subdirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2025 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Virgen de la Rosa)
Agoncillo: 16 de agosto y 22 de septiembre (Fiestas Locales)
Aguilar del Río Alhama: 2 de mayo (La Cruz) y 18 de agosto (San Roque)
Ajamil de Cameros: 10 de julio (San Cristóbal)
Albelda de Iregua: 28 de abril (San Prudencio) y 29 de agosto (Viernes de Fiestas de Verano)
Alberite: 8 de septiembre (Nuestra Señora la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)
Alcanadre: 5 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Aldeanueva de Ebro: 25 de agosto (San Bartolomé) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)
Alesanco: 25 de julio (Santiago Apóstol) y 12 de septiembre (Nuestra Señora La Virgen del Prado)
Alesón: 25 y 26 de julio (Fiestas Locales)
Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)
Almarza de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de septiembre (Fiestas Locales)
Anguciana: 29 de abril y 22 de agosto (Fiestas Locales)
Arenzana de Abajo: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Arenzana de Arriba: 15 de mayo y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Arnedillo: 5 de agosto y 23 de octubre (Fiestas Locales)
Arnedo: 8 y 27 de septiembre (Fiestas Locales)
Arrúbal: 6 de agosto (San Justo y San Pastor) y 22 de septiembre (San Mateo)
Ausejo: 19 de marzo y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Autol: 3 de febrero (San Blas) y 8 de septiembre (San Adrián y Santa Natalia)
Badarán: 15 de mayo y 18 de agosto (Fiestas Locales)
Bañares: 18 de agosto y 25 de septiembre (Fiestas Locales)
Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)
Baños de Rioja: 25 de abril y 13 de octubre (Fiestas Locales)
Bergasa: 20 de enero y 22 de mayo (Fiestas Locales)
Bergasillas Bajera: 17 de junio y 14 de julio (Fiestas Locales)
Bezares: 14 de agosto y 21 de octubre (Fiestas Locales)
Bobadilla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de junio (San Juan)
Brieva de Cameros: 31 de julio y 1 de agosto (San Felices)
Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (San Cornelio y San Cipriano)
Briones: 15 de mayo (San Isidro) y 22 de septiembre (Santísimo Cristo de los Remedios)
Calahorra: 3 de marzo y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
Camprovín: 14 de agosto (Asunción de la Virgen María) y 10 de octubre (Santa Teresa)
Canales de la Sierra: 25 de julio y 14 de agosto (Fiestas Locales)
Canillas de Río Tuerto: 13 de junio y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Cañas: 5 de septiembre (Acción de Gracias) y 19 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
Cárdenas: 15 de mayo (San Isidro) y 4 de agosto (Fiestas de Gracias)
Casalarreina: 24 de junio (San Juan) y 22 de septiembre (Virgen del Campo)
Castañares de Rioja: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Castroviejo: 23 de enero y 23 de octubre (Fiestas Locales)
Cellorigo: 26 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)
Cenicero: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de septiembre (Virgen del Valle)

Cervera del Río Alhama: 25 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 15 de mayo y 16 de julio (Fiestas Locales); Rincón de Olivado: 29 de abril y 19 de septiembre (Fiestas Locales); Valdegutur: 16 de agosto y 1 de septiembre (Fiestas Locales); Valverde: 5 de agosto y 1 de septiembre (Fiestas Locales); Ventas del Baño: 1 de septiembre (Fiestas Locales)

Cidamón: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)

Cirueña: 29 de agosto y 1 de septiembre (Fiestas Locales); Ciriñuela: 3 y 5 de septiembre (Fiestas Locales)

Clavijo: 24 de junio (San Juan) y 25 de julio (Santiago)

Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 22 de septiembre (Día de hermandad vecinal)

Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 13 de mayo (Procesión General)

Cornago: 31 de enero (San Blas) y 12 de septiembre (Virgen de la Soledad)

Corporales: 13 de agosto (San Hipólito) y 11 de noviembre (San Martín)

Cuzcurrita de Río Tirón: 10 de junio y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Daroca de Rioja: 11 de agosto (San Lorenzo) y 30 de octubre (San Lamberto)

Enciso: 2 de mayo y 14 de agosto (Fiestas Locales)

Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)

Ezcaray: 11 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Nuestra Señora de Allende)

Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)

Fonzaleche: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín de Tours)

Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 15 de septiembre (Día posterior a la Festividad de la Cruz)

Galbárruli: 9 de enero (San Julián) y 23 de enero (San Vicente)

Galilea: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

Gallinero de Cameros: 14 de julio (San Cristóbal) y 1 de septiembre (Virgen de la Cuesta)

Gimileo: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)

Grañón: 25 de marzo (Nuestra Señora de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan Bautista)

Grávalos: 22 de abril (Virgen de Nuestra Señora del Humilladero) y 8 de septiembre (Virgen Nuestra Señora de la Antigua)

Haro: 25 de junio (San Felices de Bilibio) y 8 de septiembre (Nuestra Señora Virgen de la Vega)

Herce: 25 de julio (sustitución Santa Ana) y 15 de septiembre (Fiesta Local)

Herramélluri: 4 de agosto (San Esteban) y 18 de agosto (San Roque)

Hervías: 15 de mayo (San Isidro)

Hormilla: 15 de mayo (San Isidro Labrador) y 11 de noviembre (San Martín)

Hormilleja: 9 de mayo (San Gregorio Ostiense) y 25 de noviembre (Santa Catalina)

Hornillos de Cameros: 26 de julio (Romería de Santa Ana) y 1 de agosto (San Félix del Monte)

Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 6 de septiembre (Primer sábado de septiembre)

Huércanos: 24 de febrero (San Matías) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)

Igea: 2 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Laguna de Cameros: 24 y 25 de julio (Santiago)

Lagunilla del Jubera: 15 de septiembre (La Santa Cruz) y 3 de octubre (Virgen del Rosario)

Lardero: 15 de mayo y 30 de junio (Fiestas Locales)

Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro)

Leiva: 15 de mayo y 30 de junio (Fiestas Locales)

Leza de Río Leza: 5 de agosto (Virgen Blanca) y 11 de noviembre (San Martín)

Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 22 de septiembre (Traslado de San Mateo)

Lumbreras de Cameros: 6 de junio y 4 de diciembre (Fiestas Locales)

Manjarrés: 28 y 29 de agosto (Fiestas Locales)

Mansilla de la Sierra: 3 de mayo y 15 de septiembre (Fiestas Locales)

Manzanares de Rioja: 30 de junio (Valvaneras) y 25 de agosto (Santa Teodosia); Gallinero de Rioja: 7 de junio (Santos Mártires) y 30 de agosto (Gracias)

Matute: 16 y 17 de junio (San Quiles y Santa Julita)

Medrano: 20 de enero (San Sebastián) y 8 de septiembre (Nuestra Señora de la Natividad)

Munilla: 17 de enero (San Antón) y 2 de septiembre (Virgen de la Soledad)

Murillo de Río Leza: 4 de agosto y 8 de septiembre (Fiestas Locales)

Muro de Aguas: 16 de mayo (San Baudilio) y 14 de agosto (Virgen de la Asunción)

Muro en Cameros: 1 de agosto (Santa Margarita) y 12 de septiembre (Santo Cristo del Monte)

Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 16 de septiembre (San Juan Mártir)

Nalda: 3 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales); Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)

Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 18 de agosto (Fiestas Patronales)

Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (Fiesta Local)

Nestares: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Nieva de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de julio (Santiago)
Ochánduri: 15 de mayo (San Isidro) y 22 de agosto (Fiesta Local)
Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)
Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)
Ollauri: 22 de agosto (Fiestas de verano) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
Ortigosa de Cameros: 30 de junio y 16 de julio (Fiestas Locales)
Pazuengos: 24 de junio (San Juan) 11 de noviembre (San Martín)
Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
Pradejón: 2 de septiembre (San Antonio) y 21 de noviembre (San Ponciano)
Pradillo de Cameros: 13 de junio y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
Préjano: 23 de abril y 15 de septiembre (Fiestas Locales)
Quel: 2 de mayo y 15 de septiembre (Fiestas Locales)
Rabanera: 7 de junio (Santos Mártires Primo y Feliciano) y 19 de agosto (Acción de Gracias)
El Redal: 6 de agosto (San Justo y San Pastor) y 13 de mayo (Procesión General)
Ribafrecha: 2 y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Rincón de Soto: 25 de abril (La Feria) y 29 de septiembre (San Miguel)
Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 10 de julio (San Cristóbal)
Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 22 de agosto (Virgen de Cillas)
San Asensio: 15 de mayo y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
San Millán de la Cogolla: 29 de septiembre y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
San Román de Cameros: 20 de enero (San Sebastián) 15 de mayo (San Isidro Labrador)
San Torcuato: 25 de enero (San Pablo) y 15 de mayo (San Isidro)
San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero (San Vicente) y 8 de septiembre (Virgen de los Remedios)
Santa Coloma: 26 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)
Santa Engracia del Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)
Santa Eulalia Bajera: 29 de agosto y 12 de diciembre (Fiestas Locales)
Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)
Santurde de Rioja: 8 de septiembre y 1 de diciembre (Fiestas Locales)
Santurdejo: 26 de abril y 30 de agosto (Fiestas Locales)
Sojuela: 12 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 1 de septiembre (San Judas Tadeo)
Sorzano: 15 de mayo y 11 de noviembre (Fiestas Locales)
Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)
Terroba: 25 de abril (Víspera Virgen del Villar) y 4 de julio (Víspera Virgen del Collado)
Tirgo: 6 de agosto (El Salvador)
Tobía: 22 de agosto (Fiesta de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
Tormantos: 16 de agosto (San Roque) y 3 de octubre (Virgen del Rosario)
Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)
Torrecilla en Cameros: 8 y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
Torrecilla sobre Alesanco: 14 y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Torremontalbo: 22 de septiembre y 19 de diciembre (Fiestas Locales)
Treviana: 15 de mayo y 8 de septiembre
Tricio: 15 de mayo y 7 de agosto (Fiestas Locales)
Tudelilla: 15 de mayo (San Isidro) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 3 de febrero (San Ignacio de Antioquía) y 15 de mayo (San Isidro)
Valdemadera: 26 de junio (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 22 de agosto (Acción de Gracias)
Ventrosa: 14 y 18 de agosto (Fiestas Locales)
Viguera: 26 de julio y 6 de agosto (Fiestas Locales)
Villalba de Rioja: 26 y 27 de junio (Fiestas Locales)
Villalobar de Rioja: 11 de abril (Santo Toribio) y 22 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Santa Eufemia)
Villanueva de Cameros: 2 de junio y 14 de agosto (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 12 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)
Villarejo: 26 de julio (Santa Ana) y 13 de septiembre (Gracias)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Sebastián)
Villavelayo: 11 de marzo (Santa Aurea) y 9 de agosto (Fiestas Patronales)
Villaverde de Rioja: 17 de enero (San Antón) y 25 noviembre (Santa Catalina)
Villoslada de Cameros: 6 de junio (Día de La Rioja) y 11 de septiembre (Feria Ganadera)

Viniegra de Abajo: 23 y 24 de enero (Fiestas Locales)

Viniegra de Arriba: 21 de enero y 22 de julio (Fiestas Locales)

Zarratón: 3 de febrero (San Blas) y 16 de agosto (San Roque)

Zarzosa: 2 de junio y 4 de agosto (Fiestas Locales)

Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 12 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 19 de noviembre de 2024. La Subdirectora General de Diálogo Social y Relaciones Laborales,
Pilar Simón Estefanía